Resolución No. _111_ de __07/10/2025

"POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-STD-2506-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER"
"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE TRÁNSITO DE LA GOBERNACIÓN DE DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, y demás aplicables, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaría de Tránsito de la Gobernación teniendo en cuenta el cumplimiento de los cometidos institucionales, y prestación eficiente de los servicios del ente territorial, está interesada en proceder a realizar el proceso contractual necesario para poder contratar "**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER",** con ajuste a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas en el estudio técnico.

Que, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, cuyo objeto corresponde a la modalidad de selección que se debe adelantar corresponde al procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado en la Ley 80 de 1993, sus normas reglamentarias, Ley 1150 de 2007, Art 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales que la complementan, adicionan y reglamentan, disposiciones que regulen la materia.

Que, la Gobernación del Norte de Santander el 20 de agosto de 2025 publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, el aviso de convocatoria pública, el análisis del sector, los estudios previos, el certificado de disponibilidad presupuestal, los anexos que soportan los documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones documentos asociados al Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. SAMC-STD-02506-2025.

Que, en virtud de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 y Artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones estuvo publicado para conocimiento de los interesados y para la presentación de observaciones al mismo

Resolución No. _111_ de __07/10/2025

"POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-STD-2506-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER"
"

en el periodo descrito en el cronograma del proceso de selección, esto es desde el 20 de agosto al 08 de octubre de 2025.

Que, dentro del término previsto se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, a las cuales se dio respuesta de manera oportuna por parte de la entidad y fueron publicadas en el SECOP II.

Que, para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, se tendrá como presupuesto la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE** (**$200,000,000)** incluido el impuesto al valor agregado IVA, monto hasta el cual se ejecutará el contrato de obra derivado del presente proceso de selección, con cargo al Certificado de Disponibilidad No 003361 de fecha 18 de julio de 2025 al siguiente rubro No. 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.

Que, de conformidad con el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía SAMC-STD-02506-2025 debe ordenarse mediante acto administrativo general motivado, una vez efectuados los estudios previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisiciones de bienes y servicios, presupuesto y ley de apropiaciones, según el caso, requisitos que ya se cumplieron para el presente proceso de selección.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Tránsito de la Gobernación del Departamento Norte de Santander.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección de Selección Abreviada de menor cuantía No SAMC-STD-02506-2025, de acuerdo con las necesidades de la entidad, con el fin de contratar "**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER"**, con ajuste a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas.

Resolución No. _111_ de __07/10/2025

"POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-STD-2506-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER"
"

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No SAMC-STD-02506-2025, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL TEXTO DEFINITIVO DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	08 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en la sección correspondiente
OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	09 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en la sección correspondiente
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	10 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en la sección correspondiente
PLAZO PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERES	10 de octubre de 2025 hasta las 06:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en la sección correspondiente
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS.	14 de octubre de 2025 hasta las 06:00 PM	Páginas web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
CIERRE DEL PROCESO, APERTURA DE PROPUESTAS Y ENTREGA DE MUESTRAS SOLICITADAS	15 de octubre de 2025 hasta las 06:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
VERIFICACIÓN DE LOS EQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTAS	Desde el 15 de octubre de 2025 al 20 de octubre de 2025.	comité evaluador de propuestas del despacho de la secretaria general

Resolución No. _111_ de __07/10/2025

"POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-STD-2506-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER"
"

TRASLADO A LOS OFERENTES DE LAS EVALUACIONES - OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	Desde el 20 de octubre de 2025 hasta 23 de octubre de 2025 a las 6:00PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, a través de la sección correspondiente
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	El 24 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, a través de la sección correspondiente
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.	El 24 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, a través de la sección correspondiente
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	El 24 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, a través de la sección correspondiente

PARÁGRAFO: El presente cronograma en el evento de ser necesario, podrá ser modificado mediante adenda expedida por la Secretaría de Tránsito de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, la cual será publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,

ARTÍCULO TERCERO: El estudio previo, los pliegos de condiciones, y demás documentos asociados al proceso de Selección Abreviada de menor cuantía, podrán ser consultados en la Secretaría de Tránsito de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, y en la página web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común, para que realicen

Resolución No. _111_ de __07/10/2025

"POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-STD-2506-2025, CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVOS EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER"
"

control social sobre el Proceso de Selección Abreviada de SAMC-STD-02506-2025, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

ARTICULO QUINTO: Para la verificación y la evaluación de las propuestas que se presenten, dentro del desarrollo de este proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía, con presupuesto agotable, se conforma el Comité de Verificación y Evaluador, quien tendrá a su cargo el estudio y evaluación de las ofertas, por las siguientes personas:

1. Evaluador Jurídico – ÉRIKA VELÁSQUEZ GONZÁLEZ– Profesional contratado por la secretaría de tránsito.
2. Evaluador técnico y financiero – CARLOS AUGUSTO OROZCO RIOS– Secretario de Tránsito departamental.

ARTÍCULO SEXTO: Efectuar la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través de la página web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTICULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, a los SIETE (07) días el mes de octubre de 2025.

CARLOS AUGUSTO OROZCO RIOS
Secretario de Tránsito Departamental

Proyectó y Revisó: ÉRIKA VELÁSQUEZ GONZÁLEZ – Asesor jurídico externo